

LA VOZ DE CIEZA

REVISTA SEMANAL

EN LITERATURA, ARTES, CIENCIAS, INFORMACIÓN E INTERESES LOCALES

RECHOS DE SUSCRIPCION
En Cieza, un mes 0'50 ptas.
Semestre 3'00

DIRECTOR-PROPIETARIO

Lorenzo Linares

REDACCION Y ADMON.

S. Sebastián 44 c/ice se
dirigirá la correspondencia

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El preparado que doy á publicidad no ha necesitado del anuncio, y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela que está dispuesta á fortificar la verdad de las otras alucinadas por el agua milagrosa de Sta. Lucía.

Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granulaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal.

Depósito principal, M. Estruch, Lorja 8—Alcira.

Depositario exclusivo en la Provincia de Murcia, D. Enrique Fernández, Farmacia, S. Sebastián, n.º 40—Cieza.—A quién se dirigirán todos los pedidos.

En la Farmacia de D. M. Estruch se devolverá el dinero al enfermo que no se cure.

VINO DE JUMILLA

Tinto olarete superior calidad y del propio cosechero; selecto para la mesa.

No lo hay mejor

PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS

De venta en la Bodega de D. Diego Moreno Marín, al precio de 5 pesetas, arriba y 20 céntimos cuartillo.

PUERTAS DE MADRID, 48

CRÓNICA

Vivimos en un periodo de verdadera demencia.

El sentido común, la lógica, la se-

riedad, todos los fundamentos y principios de la vida social, están invertidos; la política, es una merienda de negros; la gobernación del Estado, un juego de compadres; la religión, un arma de combate; las leyes, cosa futile y despreciable; los principios de equidad y justicia, desconocidos por completo; y así vamos dando tumbos hacia el abismo de lo desconocido, sin mas guia que el azar y sin mas esperanza que la Providencia.

Mas que nación, España, parece un manicomio grande de cuya dirección estén encargados los alienados más graves.

En política, tenemos un remedio de gobierno que a falta de toda clase de arraigo, prestigio y valimiento, tiene una envidiable dosis de frescura para seguir ocupando un puesto en el que no los quiere ni aun su propio partido.

En punto á legislación, están sobre el tapete las célebres cartas del rey al Cardenal Casañas y los actos realizados por el gobierno y sus representantes en Madrid, en Murcia, en Barcelona, en Tuy y en otras partes, que demuestran de modo palpable, el caso que hacen nuestros gobernantes, no ya de una ley adjetiva y secundaria, sino de la ley fundamental del Estado, de la Constitución vigente, cuyo artículo 11 que encierra una de las mas gloriosas conquistas de la revolución, la libertad de conciencia, se trata de convertir en letra muerta, queriendo po-